



COMITE DE COMPETICION DE F.M.F.S.
CATEGORIA SENIOR

EN PARLA, EL COMITE DE COMPETICION DE LA F.M.F.S., REUNIDO ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS EN BASE A LAS ACTAS DE LOS PARTIDOS CELEBRADOS, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE COMPETICION QUE A CONTINUACION SE REFIERE.

1º DECLARAR COMO HECHOS PROBADOS LOS QUE SE CONTIENEN EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LOS PARTIDOS CITADOS. 2º IMPONER LAS SIGUIENTES SANCIONES A LOS JUGADORES Y/O CLUBES QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN EN CUMPLIMIENTO DE LA VIGENTE NORMATIVA Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS QUE PARA CADA UNO DE ELLOS SE ESPECIFICA. :

JORNADA 1 **domingo, 04 de octubre de 2015**
1º

EQUIPO	SANCIONADO	SANCION	MULTA	ART
NEW TEAM FUTSAL	AZEDDINE EL IDRISI ZENHAN	1	2,50 €	97 1A
MAGREB UNITED	ROBERTO JAEN TRASHORRAS	1	2,50 €	97 1A

2º

EQUIPO	SANCIONADO	SANCION	MULTA	ART
LOS FLACOS	STEVEN MORALES CAICEDO	1	2,50 €	97 1A

3º

EQUIPO	SANCIONADO	SANCION	MULTA	ART
BARRIO INLASA	OSCAR DE GRACIA RODRIGUEZ	15	6,50 €	97 6B
VG SAN RAMON	ADOLFO UGENA GUTIERREZ	1	2,50 €	97 1A

INCIDENCIAS PARTIDOS:

PARTIDO: TALLERES BELLO – BARRIO INLASA

- ◆ SE DA EL PARTIDO POR FINALIZADO CON EL RESULTADO DE 1-2.
- ◆ SE SANCIONA AL JUGADOR DEL EQUIPO BARRIO INLASA (véase sancionados)
- ◆ SE DA AVISO DE DESCALIFICACIÓN AL EQUIPO BARRIO INLASA

SE CITA A LOS DELEGADOS DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS A PRESENTAR TODAS LAS FICHAS EN LA DELEGACIÓN, EL PRÓXIMO DÍA 08/10/2015 A LAS 19H:

BAR LA PERDIZ
CATENACCIO
PARADOR DE PARLA “B”

NOTIFÍQUESE A LOS INTERESADOS, MEDIANTE SU INSERCIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA F.M.F.S., CONFORME A LO PREVENIDO EN EL ART. 216 DE LA NORMATIVA DE COMPETICIÓN, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LAS RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN CABE INTERPONER RECURSO, ANTE EL COMITÉ DE APELACIÓN DE LA F.M.F.S., HASTA EL LUNES A LAS 20.00 HORAS, EN VIRTUD DEL ART. 231 DE LA NORMATIVA DE COMPETICIÓN.